



EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XLIV

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

NUM. 18784

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Península: Un mes, 2 ptas.—Tres meses, 6 id.—Extranjero: Tres meses, 11'25 id.—La suscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes.—La correspondencia a la Administración.

Redacción y Administración, Mayor, 24

LUNES 11 DE ABRIL DE 1904

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París, A. Lorette, rue Caumartin 61; y J. Jones, Faubourg-Montmartre, 31.

Los descuentos

El proyecto de ley presentado a las Cortes por nuestro querido amigo D. Angel Aznar, diputado por esta circunscripción de Cartagena, ha movido al ministro de Hacienda a ocuparse en mejorar la suerte de una clase humilde, que no esgrime el arma de la huelga para allegar provechosos, aunque su vida es un vía crucis. Nos referimos a los empleados de ínfima categoría, cuyos sueldos, no obstante ser escasos, sufren notable merma por la ley de descuentos.

Pide nuestro amigo en su proposición, que en vista de lo cara que resulta actualmente la vida, por el encarecimiento de los comestibles, se suspendan los efectos de la citada ley, a fin de que los empleados tengan el beneficio de

los descuentos que se les descuentan al cobrar sus haberes.

La intención es laudable, la posición justísima; pero la pebunia del Tesoro obliga a reducir la primera y a no satisfacer completamente la segunda.

Sin embargo, algo se logrará. Las razones que apoyan el proyecto de ley han preocupado al ministro de Hacienda y apreciaciones debidamente lo inclinan a buscar la manera de acceder en parte a lo pedido, sin perder de vista que en ello no hay otro interés que mejorar la condición de los que casi no pueden vivir. Y como estos son los más pequeños, los más humildes, los que menos cobran, aquellos que por la escasez de sus haberes se les descuentan el presupuesto solamente con que cubra el país, hacia ellos se encamina principalmente el interés del señor Aznar, y por eso los más favorecidos en la reforma que propone.

Al efecto, piensa dividir las escalas de empleados en tres categorías. La primera comprenderá los de 1 500 pesetas abajo; y se les suprimirá el descuento. La segunda se compondrá de los oficiales de todos los ramos civiles y obtendrán una disminución, y en la tercera, ó sea la de jefes y altos empleados, continuará como hasta aquí el descuento, en espera de que llegue un día en que el Tesoro quede desahogado y pueda prescindir de ese recurso.

Los propósitos del ministro de Hacienda son dignos de aplauso, tanto más cuanto que no es caso frecuente que un ministro se preocupe en la suerte de los empleados; pero digna de aplauso es también la gestión del general Aznar, pues sin su proposición relativa al asunto de descuentos, no tendrían aquellos la esperanza de que se suprima.

TWERETAZOS

La escuadra japonesa se ha perdido. No es que se la haya tragado el mar sino que ha abandonado a Port-Arthur. Esto nos tiene la mar de intrigados, sobre todo a los rusos. Porque ¿dónde irá a dar el golpe el almirante Togo? Como los rusos saben ya lo que cuesta un descuido...

Dícese que comienza a reinar gran descontento en el pueblo japonés, a causa de la crisis económica que la guerra ha producido en todo el país.

¿Crisis acaso esos apreciados japoneses que todo era China?

Y a lo más con respecto de su equivocación.

Y si no les costara dinero...

Pero mucho será que no se les acaban los millones antes de que llegue la escena final.

Y entonces... ¿a dónde?

Dice un colega de Barcelona:

«En instantes estallará una gran explosión, con indignación, el brutal atentado de la Rusia».

Todos lo anatematizaban, felicitándose de que no hubieran ocurrido desgracias.

Es natural que lo anatematizaban.

Esos hechos brutales los defenderán los asesinos, pero nadie más.

Pobre del autor del atentado al llega a ser cogido infraganti.

Lo linchan y le ahorran trabajar al juez.

DE ULTIMAS VOLUNTADES

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha dictado el siguiente Real decreto anexo: «Mando la expedición de certificaciones de últimas voluntades hasta la reforma del Registro correspondiente».

Dice así el decreto:

«Artículo 1.º. Hasta tanto que esté reorganizado el registro general de actos de última voluntad, con arreglo a lo dispuesto en el Real decreto de 27 de Septiembre de 1899, se suspenderá la expedición de certificaciones que con referencia al expresado Registro podían solicitarse voluntariamente, conforme a lo prevenido en el de

29 de Octubre de 1900. Esto no obstante, la Dirección general de los Registros y del Notariado podrá facilitar a los Jueces de primera instancia é instrucción, noticia de lo que resulte del expresado Registro cuando lo crean necesario ó conveniente para la administración de justicia, y a los particulares que lo deseen, si acreditan tener interés en ello.

Art. 2.º La reorganización definitiva deberá estar terminada en el plazo de un año, a contar desde el siguiente día al de la publicación del presente Real decreto en la «Gaceta de Madrid», y concluido dicho plazo se entenderá en todo su vigor el Real decreto de 27 de Septiembre de 1899.

Art. 3.º Por la Dirección general de los Registros y del Notariado se dictarán las disposiciones oportunas para que se cumpla lo prevenido en el artículo anterior.

CANTO DE GUERRA JAPONÉS

Un general japonés, el general Fonkousima, ha compuesto una vibrante y patriótica canción.

En ese canto guerrero, late un odio y violencia profundos hacia Rusia.

Fonkousima es popular en el Japón.

Fue agregado militar del Japón en Berlín.

Se hizo célebre por atravesar la Siberia a caballo.

En la guerra chino-japonesa formó parte del Estado Mayor.

Más tarde tomó parte principalísima en la liberación de las legaciones, como jefe que era del destacamento japonés. Y formó en el séquito del príncipe Komatsu, cuando viajó a París.

He aquí la canción de Fonkousima:

«Oh Japón, ilustre en el mundo, yo te saludo!

«Cómo brilla, a la luz de la mañana el «Sol Naciente» de tus banderas!

«Salud a tí, oh Emperador, de antigua estirpe de reyes, y soberano de cincuenta millones de súbditos!

«Salud al pueblo lleno de humanidad y de justicia, al pueblo lleno de fidelidad y de valor!

«Conocéis al pueblo de la mentira y de la perfidia? A los ladrones de territorios!

«Matan y asesinan a los inocentes y quemar sus casas!

Honrando a los héroes

ROMULO MUJICA

A la inspirada poetisa Carolina Canocho.

Resumían las estrofas del inmortal Quintana, cantando nuestras glorias... renien nuestras fe...

La lira de Espronceda, con su viril acento, despierta el entusiasmo... La pulsa una mujer!

Oyéndola, sentimos aquel horror sublime, que así Cayula y Guay desgarra el corazón,

y vemos nuestra enseña hundiéndose en las olas como sudario hermoso del que murió en su honor.

Cedazo, Bustamante, Gonzalo, Las Morenas, y todos los que han muerto con gloria... ¡despertad!

Os llama una española desde extranjero suelo

Y al Cielo y a la Tierra continúa su cantar,

Y al Cielo y a la Tierra continúa su cantar,

Y al Cielo y a la Tierra continúa su cantar,

Y al Cielo y a la Tierra continúa su cantar,

Y al Cielo y a la Tierra continúa su cantar,

Y al Cielo y a la Tierra continúa su cantar,

Y al Cielo y a la Tierra continúa su cantar,

Y al Cielo y a la Tierra continúa su cantar,

Y al Cielo y a la Tierra continúa su cantar,

Y al Cielo y a la Tierra continúa su cantar,

Y al Cielo y a la Tierra continúa su cantar,

Y al Cielo y a la Tierra continúa su cantar,

Y al Cielo y a la Tierra continúa su cantar,

Y al Cielo y a la Tierra continúa su cantar,

Y al Cielo y a la Tierra continúa su cantar,

Y al Cielo y a la Tierra continúa su cantar,

Y al Cielo y a la Tierra continúa su cantar,

Y al Cielo y a la Tierra continúa su cantar,

Y al Cielo y a la Tierra continúa su cantar,

Y al Cielo y a la Tierra continúa su cantar,

Y al Cielo y a la Tierra continúa su cantar,

Y al Cielo y a la Tierra continúa su cantar,

Y al Cielo y a la Tierra continúa su cantar,

Y al Cielo y a la Tierra continúa su cantar,

Y al Cielo y a la Tierra continúa su cantar,

Y al Cielo y a la Tierra continúa su cantar,

Y al Cielo y a la Tierra continúa su cantar,

Y al Cielo y a la Tierra continúa su cantar,

LXXXIV

Conclusión

El sabio que es rico, ¿cuanto daría al que salvara a mister Craighton? Pregúntale Sorehjoy al joven oficial.

—Todo lo que quisiera: ¿Puedes tú?

—Quiso.

—Fija tú misma la recompensa.

LOS BANDIDOS INDIOS 487

En seguida añadió mirando alrededor:

—¿Que diablos han quemado con esta hoguera? Se diría que carne en parrillas... Y sea que está cogido a nuestra ropa, ¿quién es?

Burtell refirió brevemente todo lo que acababa de suceder.

Los tres amigos tomaron más tiempo que el necesario para dar algún descanso a sus caballos. En seguida partieron a toda brida para Battallier.

Al ver llegar a Sorehjoy el bandido mister Craighton huyó. Jamás se supo de su modo cierto lo que le había sucedido. Todo hace creer que sería devorado por los tigres al atravesar la jungla, que conducen al Ghondwana. Sorehjoy tuvo tanta menos dificultad en cumplir su promesa, y cargar a mister Craighton, cuanto que no habiendo sido administrado pero al punto a Cecilia los efectos del veneno habían sido menos graves. Algunos trabajos preparados por Sorehjoy con platos cromáticos y un régimen fortificante volvieron pronto la fuerza y la salud a mister Craighton. Cuando estuvo algo restablecido, partió para Pultaghar con su cuñado.

El mayor Fitz Wall que había tomado un cariño verdaderamente paternal a la joven viuda, se encargó complacientemente de todos los negocios del testamento de Craighton.